

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEVENMEDIA GLOBAL S.A.

A los 22 días del mes de marzo de 2013, en la ciudad de Quito, de acuerdo a la convocatoria realizada por el señor PRESIDENTE de la empresa con oficio No. 7MG-002-2013 del día 8 de marzo de este año, a que se cuenta con quórum respectivo, y cuando son las 18 horas, se instala la JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS DE SEVENMEDIA GLOBAL S.A., para tratar exclusivamente los siguientes puntos:

- Informe financiero anual, operacional y de labores del gerente general (periodo 2012)
- Conocimiento y aprobación de balance y estado de situación al 31 de diciembre de 2012
- Destino de utilidades

Constatado que a la hora convocada, es decir a las 18 horas, existe el quórum suficiente y necesario, se da inicio la sesión. Se comprueba la asistencia del señor Presidente de la Empresa y de la totalidad del paquete accionario de la empresa. Se inicia el acto con la dirección del señor Presidente y con la Secretaría a cargo del mismo funcionario. Se deja constancia que de las decisiones que se tomen respecto a los puntos establecidos serán válidas puesto que ha asistido a esta reunión el quórum necesario así como los tenedores del 100% de las acciones.

PUNTO UNO:

INFORME FINANCIERO ANUAL, OPERACIONAL Y DE LABORES DEL GERENTE GENERAL (PERIODO 2012)

El Presidente de la Compañía lee el Informe Financiero, Anual y Operacional presentado por el señor Gerente General el día 1 de marzo de este año. El 100% de acciones de la empresa manifiesta estar de acuerdo con todo su texto.

Se acepta por tanto el contenido de los documentos mencionados.

PUNTO DOS:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE Y ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Se expone el balance, el estado de situación y el informe de auditoría del Comisario. Se comprueba que efectivamente, los ratios o índices económicos de solvencia se ubican dentro de porcentajes y parámetros apropiados para calificar de manera solvente en concursos y licitaciones de servicios de consultoría; en consecuencia, el 100% de acciones de la empresa manifiesta una vez más estar de acuerdo enteramente con todo su texto y sus cifras por lo que por unanimidad aprueba balance y estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012.

PUNTO TRES:

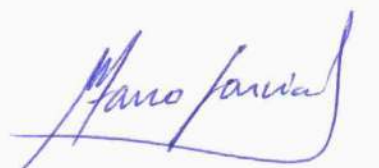
DESTINO DE UTILIDADES

Se acuerda de manera absoluta, que los beneficios para los accionistas correspondientes al periodo 2012 se destinen parcialmente en un 70%, para hacer frente a compromisos económicos operacionales y deudas pendientes de pago, especialmente por la contratación temporal de profesionales en procesos y tecnologías de información, arriendo de oficina y créditos. Se deja constancia adicionalmente que las utilidades correspondientes al 15% para empleados, serán entregadas a sus beneficiarios en el periodo asignado por el Ministerio respectivo.

Finalmente, los asistentes se ratifican en lo decidido en la asamblea y suscriben este documento en original y tres copias.



ARQ. RAMIRO WITT CUEVA.
Presidente – Secretario Ad-hoc



ING. MARCO GARCIA CELI
Gerente General

QUITO, marzo 22 de 2013